



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

En Ciudad Zapopan, Jalisco, cabecera municipal, siendo las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de octubre del 2015, encontrándonos en la Antesala de Cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, ubicado en la finca marcada con el numero 151 de la Av. Hidalgo, Zona Centro, a fin de llevar a cabo la **Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2015-2018.**

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Buenas tardes a las y los regidores presentes, a los directores, así como a los asesores y demás personas que nos acompaña a esta Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Permanente de Recuperación de Espacios Públicos. Agradezco a todos por su presencia y puntualidad. A continuación y siendo las 13:06 trece horas con seis minutos me permitiré pasar lista de asistencia.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez	PRESENTE
Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva	AUSENTE
Regidor Alejandro Pineda Valenzuela	PRESENTE
Regidora Ana Lidia Sandoval García	PRESENTE
Regidora Tzitzí Santillán Hernández	PRESENTE
Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos	PRESENTE

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Una vez hecho lo anterior y siendo las 13:06 trece horas con seis minutos, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el siguiente*



Ana Lidia Sandoval

Manuel

[Handwritten signatures and scribbles]



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Ana Lidia Sandara

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Lista de Asistencia;
- Segundo.-** Declaración de Quórum Legal;
- Tercero.-** Legal instalación de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos, administración 2015-2018;
- Cuarto.-** Presentación del informe rendido por la Dirección de Integración y Dictaminación respecto de los asuntos que quedaron pendientes por resolver en la administración 2012-2015;
- Quinto.-** Presentación del Plan de Trabajo de esta Comisión para los meses de octubre a diciembre del presente año;
- Sexto.-** Asuntos Generales; y
- Séptimo.-** Formal clausura.

[Handwritten signature]

El Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos da lectura y somete a consideración de la Comisión el anterior orden del día preguntando si tienen alguna observación que hacer sin obtener manifestación alguna de los regidores presentes, por lo que somete a votación el orden del día antes señalado y solicita a quienes están de acuerdo manifiesten en votación económica su aprobación levantando el brazo.

[Handwritten signature]

Aprobado por unanimidad.

Se procede al Desarrollo del Orden del Día planteado y aprobado.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos.- *Este se considera por desahogado al haber realizado el pase de lista.*

[Handwritten signature]

Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Encontrándose presentes 5 cinco Regidores de un total de 6 miembros de la Comisión, se declara que existe presencia mayoritaria y por consecuencia Quórum Legal para sesionar y son válidos y legales todos los acuerdos que aquí se tomen.*

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Conforme lo dispuesto por el artículo 32 último párrafo del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, se declara la legal instalación de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos para el periodo administrativo municipal de Zapopan 2015-2018, declarando válidos y legales todos los acuerdos que la Comisión apruebe, siguiendo las disposiciones de forma y fondo federales, estatales y municipales que para cada caso que se resuelva se apliquen. Les damos la más cordial bienvenida a la totalidad de regidores y regidoras integrantes y a sus equipos de trabajo y esperamos que el trabajo de esta Comisión sea lo más productivo posible para lo cual no dudamos de la participación de todos y cada uno de sus integrantes.*

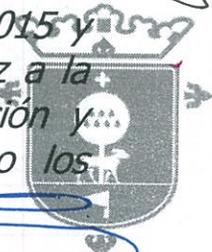
PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *El cuarto punto del orden del día es la "Presentación del Informe rendido por la Dirección de Integración y Dictaminación respecto de los asuntos que quedaron pendientes por resolver en la administración municipal 2012-2015 y anteriores". Aquí me permitiré presentar y dar el uso de la voz a la Licenciada Esmeralda Larios Fernández, Directora de Integración y Dictaminación para que nos platique las líneas generales o los*

Ana Lidia Sandoval

[Firma]

[Firma]



[Firma]

[Firma]



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

asuntos, no necesariamente los asuntos en específico, pero sí cuál es la carga de trabajo que haya quedado pendiente. Si no tienen inconveniente, cedo el uso de la voz a la Licenciada Esmeralda Larios Fernández:

Licenciada Esmeralda Larios Fernández: *Muchas gracias, Regidor Oscar por presentarme. Bueno, pues esta es una de la Comisiones que más trabajo tienen en el Ayuntamiento, como lo son Hacienda o Servicios Públicos. No es hacer menos a las otras Comisiones, pero ésta es una de las que más cúmulo de trabajo tienen sobre todo por peticiones de ciudadanos. Actualmente esta Comisión se quedó con un corte de 278 asuntos, de los cuales 68 hay proyecto de dictámenes, y de esos 68, 47 ya fueron votados por la Comisión de Recuperación de Espacios; sin embargo, como estaba recorriendo el proceso de votación comisión por comisión, quedando la totalidad de 68 expedientes para que de nueva cuenta se revisen por esta comisión y en su caso nos den las indicaciones. El día de hoy a más tardar se les hará llegar la totalidad de proyectos...*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Perdón por la interrupción, Licenciada Esmeralda. Siendo las 13:11 trece horas con once minutos, se da cuenta de la asistencia del Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. Gracias. Adelante, Licenciada Esmeralda...*

Licenciada Esmeralda Larios Fernández: *Lo que a la Dirección de Integración y Dictaminación le interesa, más que platicar de la totalidad de los proyectos específicos que quedaron pendientes, es comentarles a ustedes el tipo de asuntos que van a analizar y el tipo de criterios que necesitamos que ustedes nos fijen para poder apoyarlos en la proyección de dictámenes. Todos los temas son importantes, pero en este momento mencionaré los temas más*

Ana Lidia Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

comunes, y que se necesitan criterios definidos es, por ejemplo, está la solicitud de predios por los fraccionamientos o por los vecinos de los cotos, de aquéllas áreas de cesión que al momento de urbanizar quedaron como propiedad municipal y que anteriormente en administraciones pasadas, no en la pasada inmediata sino en anteriores, esto se resolvía entregándose como un "comodato" a los ciudadanos; pero, en la administración pasada, al analizar este punto se encuentra que para autorizar el "comodato" es necesario, como primer punto, desincorporar del dominio público y pasarlo al dominio privado y entregar el comodato; entonces, se empezó a buscar, conforme a las instrucciones que recibimos, una forma diferente a la de "comodato", de tal manera que no se pierdan las características que conforme a nuestra Constitución y a nuestros Código Civiles Federal y de Jalisco tienen los bienes municipales de que son inembargables e imprescriptibles, de tal forma que al pasarlos al dominio privado le quitábamos ese "seguro" o ese "candado" que tienen los bienes del patrimonio o del municipio. Entonces; al hacer el estudio que fue encomendado, hacemos una propuesta en el sentido de entregar ese bien inmueble bajo la figura de "convenio de colaboración" para su mantenimiento y administración del mismo, aclarando que en administración solo era en algunos casos específicos como cuando hay terrazas o determinado tipo de construcción sobre el predio municipal, de tal manera que no tan solo es el mantenimiento de áreas verdes. Esta fue la solución que la administración pasada encontró en estos casos por lo que lo dejo sobre la mesa a fin que se nos indique qué criterio se va a seguir, esto es, si se continúa con los convenios de colaboración, o regresamos a los comodatos o incluso si ya no se van a entregar predios municipales ya que algunos consideran que si se realiza un contrato de comodato o un convenio de colaboración de alguna manera estamos "privatizando" ese predio.

Pro Lidia Sombra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno de Zapopan 2015 - 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

municipal y no las estamos dejando para el beneficio de la ciudadanía en general. Así pues, necesitaríamos que este tipo de criterios nos lo pudieran definir para poder iniciar los proyectos de dictamen a las peticiones ciudadanas que ya existen y que son la mayoría de los expedientes que tiene esta Comisión y que trata de este tema. Otro de los temas es que existe una norma municipal vigente cuyo nombre es "Lineamientos Para Control de Acceso" que son muy claros y cuyo tema, en casos específicos son delicados, fuertes, como son los Fraccionamientos Valle Real, cuyo caso debe ser analizado desde su origen porque los lineamientos son posteriores al fraccionamiento y va a ser un tema cuya discusión debe ser muchísimo más de fondo y en este momento el tema es mucho más en general. Una de las características para poder otorgar los controles de acceso es que las vialidades sobre las que se van a instalar no sean de carácter principal o no sean públicas. En la realidad, muchos de los fraccionamientos, desde el punto de vista legal, no pueden tener controles de acceso. Lo que se ha realizado, debido a que la ciudadanía pide a gritos la parte de "seguridad". La ciudadanía que acude a las oficinas de Integración y Dictaminación nos dice que si la seguridad está en muy malas condiciones y no existen más controles de seguridad para los ciudadanos, entonces ellos solicitan cerrar en la noche los cotos. Cuando las vialidades no cumplen con las características permitidas, se permiten casetas de vigilancia sobre propiedad municipal sin funcionamiento de control de acceso. Es decir, a la entrada del fraccionamiento, simplemente se les permite que sobre propiedad municipal se construya una caseta de vigilancia para que su personal de seguridad simplemente no esté a la intemperie, pero, por ningún motivo, se puede parar el acceso de las personas. Necesitaríamos saber si ese tipo de criterios va a continuar o si, en caso de no cumplir con los lineamientos de control de acceso no hay ni controles de

Area Ciudadana



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

acceso ni permiso para caseta de vigilancia. Este tipo de problemas nace desde el momento de la entrega -recepción de la urbanización porque en la realidad algunos fraccionadores los entregan con la caseta de vigilancia, las plumas, los controles de acceso, de tal manera que finalmente quienes tienen el problema de regularizar esta situación son los mismos propietarios o ciudadanos que compraron pensando que compraban en un fraccionamiento con acceso restringido lo cual, en la realidad, en muchos de ellos, no está permitido. Son de los asuntos que van a analizar y es necesario que se fije un criterio de solución. Otro de los temas importantes es la entrega de comodatos a las iglesias que solicitan predios municipales para construir su templo. Para poder proyectar un dictamen para otorgar un comodato para templo, analizamos tres factores importantes: primero, que ese predio que se solicita no esté dejando sin área verde a la ciudadanía; segundo, que ese predio no sea indispensable para un servicio institucional; y tercero, que la ciudadanía que vive en esa colonia, esté solicitando ese predio. No solo se autoriza con la solicitud de la Iglesia, sino que se valida con encuestas. Cabe señalar que en el tema de las encuestas tenemos un problema muy fuerte ya que las encuestas las lleva a cabo la Dirección de Participación Ciudadana; sin embargo, carecen de calidad técnica en su desarrollo, ya que quienes lo hacen no tienen experiencia en el tema ni todos los datos necesarios como el universo deseado a encuestar, y presentan una encuesta con un resultado de 30 personas a favor, pero no señalan sobre cuántos, esto es ¿30 sobre 1,000, 2,000, 3,000? Incluso, a veces aplican mal la pregunta. Probablemente se pueda hacer un convenio de colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado en el sentido de que nos lleven a cabo encuestas que serían más profesionales, se puedan identificar a las personas, tener más referencias y, en fin, mucho más.

Ana Lidia Sandoval

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

profesionalismo. O pueda ser algún otro tipo de "Instituto" que nos pueda ayudar. Hemos tratado de trabajar coordinadamente con Participación Ciudadana pero a veces encontramos que es muy complicado para una Dirección como lo es Participación Ciudadana que es pequeña, de poco personal, levantar encuestas en fraccionamientos como lo pueden ser "La Cima" o "Los Molinos" que son enormes. Así, es necesario que nos indiquen qué criterios se van a tomar o señalar definitivamente que no se van a entregar predios a Iglesias o sí vamos a continuar pero con "X", "Y" o "Z" requisitos. Otro tema que ya ha sido comentado en la Comisión de Servicios Públicos, es el relativo a los organismos operadores de agua. Estos organismos nos solicitan el comodato de predios sobre los cuales existen pozos de agua, pero existe un problema más allá que otorgar un comodato para un pozo de agua. El problema real es coordinarnos con las autoridades del SIAPA porque los organismos operadores de agua lo que hacen, actualmente, es simplemente cobrar la cuota, pero no se están dedicando realmente al mantenimiento de la infraestructura y al último destino del agua que es algo que debemos de cuidar porque va a llegar un momento en que si no cuidamos esto, la infraestructura del gobierno del estado o del SIAPA va a arruinarse por falta de mantenimiento porque durante años los organismos operadores estuvieron cobrando por ello y no cuidaron el mantenimiento de la infraestructura hidráulica. Otro tema importante es la revisión de las caducidades de los contratos de comodato que se han dado en otras administraciones. Algunos por 30 años, otros por 60, por 10, por 5, pero como una sugerencia a la Comisión de Recuperación de Espacios sería solicitar a la Dirección de Administración o a la Sindicatura, una relación completa de los contratos de comodato que se han dado en el cual nos diga la ubicación del predio y la vigencia para que los regidores se puedan ocupar de la continuidad de la vigencia, porque

Ana Lidia Sandora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

nos vamos a encontrar que muchos de ellos se encuentran ya vencidos y que si bien es cierto, pueden estar bien utilizados, se decidirá si continúa para regularizar ese predio... Pero no tan solo la vigencia, sino lo que también se podría vigilar por medio de esta es el cumplimiento de una cláusula o condición suspensiva que casi todos los contratos de comodato tienen incluida y que es el fin para el cual fue entregado el comodato y las condiciones y tiempo para su cumplimiento. Esto es, se pudo haber entregado para la construcción de un instituto de capacitación otorgándoles un tiempo determinado para iniciar y otro para concluir la construcción y esa parte de vigilancia se debe estar cumpliendo para que los regidores tengan la certeza de que todo lo acordado se está cumpliendo. Otro tema: el SIAPA. El SIAPA tiene muchos comodatos en predios en los cuales se encuentran pozos de agua, o por el contrario, tiene la posesión del predio sobre el cual existe un pozo de agua pero no tiene el comodato. Yo creo que es muy importante una plática con el SIAPA para que nos puedan dar un listado de predios municipales propiedad de Zapopan sobre los que tiene operando pozos de agua para poder regularizar la situación. En la administración pasada se regularizaron bastantes pero no se terminó esta parte, por lo que también es un punto importante para analizarse. El siguiente es un tema importantísimo: invasiones de áreas municipales de servidumbre. En Zapopan, ya sea en Ciudad del Sol, en la Colonia Chapalita, en La Tuzanía, o en El Country, en la parte que corresponde a la parte posterior del Hospital Zoguipan, en dónde existen áreas de servidumbre completamente invadidas. Quiero poner esto en la mesa porque considero que existen zonas prácticamente imposibles de recuperar. Imposible. Porque incluso, en las mismas áreas invadidas ya existen construcciones como por ejemplo puede ser el caso de La Tuzanía dónde existen sobre predios municipales cocheras, o el caso

Ara Lidia Sandoval
[Handwritten signatures and scribbles]



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

de Chapalita dónde existen estacionamientos donde no deben de existir. Es un tema de los más importantes de los cuales se podrían analizar porque son problemas existentes a los que hay que dar una solución. El Municipio puede vender, rentar, en fin, tener una utilidad en esos espacios que en una situación "de hecho", se da y es casi imposible ya que es una necesidad para el ciudadano y creo que sería muy bueno fijar una política de todas estas invasiones de servidumbre. Es uno de los temas de los cuales tenemos antecedentes amplios y que sería conveniente tener una determinación en el que el Municipio tenga un beneficio. Esto no significa regalarlo, sino que exista algún beneficio que pueda ayudar a otras áreas que necesitan apoyo. La invasión de predios en general y que posiblemente junto con la Dirección de Administración o con Sindicatura para que informen a esta Comisión sobre qué predios se encuentran invadidos, y cuál es el seguimiento que a cada caso se le ha dado y tomar la decisión acertada. Esos serían los temas más importantes. Como pueden ver, es una Comisión que va a tener mucho trabajo y que lo ideal sería iniciar con los criterios de todos estos temas para no solo trabajar con lo urgente, sino que sea a través de la normatividad aplicable o de los puntos de acuerdo que se presenten en el Pleno, tenga, sea lo más propositiva posible. Estamos a sus órdenes.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Con relación al cuarto punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan y debido a que ya previamente fue circulado en sus correos oficiales el informe rendido por la Dirección de Integración y Dictaminación respecto de los asuntos que quedaron pendientes por resolver en la administración 2012-2015 y anteriores de esta Comisión, para darle agilidad al desarrollo de esta sesión, se solicita se apruebe la excusa de su lectura. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.*

Ana Lidia Sandoval



Gobierno de Zapopan 2015 - 2018



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Aprobado por unanimidad. Como seguramente se habrán dado cuenta, hay expedientes que datan desde 2007, por lo cual la Presidencia de esta Comisión trabajará mano con mano con todos los regidores integrantes y con la Dirección de Integración y Dictaminación a fin de obtener tanto los criterios que comenta la Licenciada Esmeralda y que me parecen importantes y a la brevedad posible obtener un dictamen conjunto que sobresea todos los asuntos que ya no tiene objeto tener como vigentes para así, concentrarnos en estudiar a fondo y a detalle todo el resto de los casos que sí tienen interés por ser vigentes y de utilidad comunitaria.

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Perdón, ¿tenemos 6 meses, cierto, para darle salida a estos 68 casos?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Si son peticiones de ciudadanos tenemos que darles respuesta. Pero tenemos 6 meses para decidir cuáles iniciativas o puntos de acuerdo se quedan o se les aplica la preclusión.*

...

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ahora pasamos al quinto punto del orden del día que sería la presentación del Plan de Trabajo de esta Comisión para los meses de octubre a diciembre del año 2015, por lo que con el mismo fundamento y argumentos utilizado para excusar la lectura del Informe de Dictaminación, ahora se pregunta si están de acuerdo en excusar la lectura del Plan de Trabajo, solicitándoles que si tienen alguna observación hacia ese Plan de Trabajo que se envió lo manifiesten o se solicita sea aprobado. Se aprueba por unanimidad la excusa de la lectura y se aprueba el Plan de Trabajo.*

Ana Lidia Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ahora, pasando al sexto punto del orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a las y los regidores integrantes si tienen algún asunto que tratar. Bien. Al no haber asuntos que tratar, quisiera presentar a dos personas con las que vamos a trabajar muy unidos. Así, presento por una parte, al Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración, antes Dirección de Patrimonio, a quien se le cede el uso de la voz para que nos manifieste qué planes tiene como Director de Administración con relación a la Comisión de Recuperación de Espacios, y aprovechar para solicitarle la relación de los comodatos a que hacía referencia la Licenciada Esmeralda.*

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *Muchas gracias, Regidor. Ese es uno de los temas que queremos tratar. La Dirección tiene como una de los principales propósitos y obligaciones proteger, vigilar y conservar el patrimonio municipal, pero debido a las facultades de la Dirección, estamos limitados y necesitamos engranar con otras dependencias; entonces, como punto de partida, le solicitaría a la Comisión de Recuperación de Espacios les pido que nos apoyen para hacer equipo por estar estrechamente relacionados con Sindicatura, Catastro y Obras Públicas. Traemos buenas propuestas y muchas ganas pero sí necesitamos engranar con todos. Las líneas por dónde queremos trabajar y mencionar los temas importantes que tenemos pendientes como punto de partida. Revisando con mi equipo de trabajo creemos que hay un área de oportunidad en el sistema de información que se puede sofisticar. Tenemos una relación de todos los predios que pertenecen al municipio en una base de datos en el programa Excel, y queremos trabajar este material sobre una plataforma para sofisticar la información de tal manera que sea dinámica, que arroje datos en cualquier momento. Es un trabajo de dónde dependemos de la Dirección de Sistemas, pero es una*

Ana Lidia Sandoval





Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

propuesta porque tenemos claro que con esa base todo lo relativo al tema se agiliza. Además, revisamos el tema de las invasiones tenemos una propuesta que la verdad es bastante simple, de sentido común: nosotros queremos, en conjunto con Seguridad Pública, implementar un sistema de vigilancia que traería como consecuencia la reducción del número de invasiones porque pues están los terrenos solos por años, no hay el mínimo cuidado, mantenimiento, ni un letrero que diga que es propiedad municipal; con ello están las condiciones dadas para que sean invadidos; la idea es que ese sistema de vigilancia es que sea sencillo, pero eficiente, apoyado por cuadrillas de vigilancia, detectaríamos de inmediato, "ipso facto" para poder actuar. Entonces tenemos esas dos propuestas que son importantes que nos van a servir para ir engranando todas las ideas. Ahora, como temas pendientes, ahora que se está tocando el tema de los comodatos, tenemos la idea de revisar todos los comodatos porque ya sabemos que hay terrenos dados en comodato con un periodo de 18 meses para arrancar la obra, como decía la Directora Esmeralda, lo cual no ha sucedido, entonces, a través de la Comisión habría que ver si se revocan o se les otorga una prórroga. Y lo mismo sucede con las donaciones: existen una serie de propiedades que se dieron en comodatos o donaciones que no se ha cumplido con el uso y destino para el cual fueron cedidos. Aquí sí coincidimos con la Licenciada Esmeralda y ya traemos como tema, a corto plazo, la de revisar comodatos o donaciones. Así pues, queremos ser la parte administrativa y de identificar predios, pero sí necesitamos estar engranados para que la acción legal o las decisiones las tome a quien le corresponde, ya sea la Sindicatura o la Comisión. Los predios en invasión deben ser la médula de nuestra administración y queremos que se recuperen y hacer lo posible para que ya no se den más invasiones o al menos minimizarlas. En ese sentido, queremos que nos

Ana Lidia Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno de Zapopan 2015 - 2018

[Handwritten signature]



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

ayuden para tener una primer mesa de trabajo con Sindicatura para coordinarnos y revisar juntos el tema de las invasiones de las que sabemos de algunas nuevas, unas treinta y tantas, y es necesario saber en que "status" están para agilizar. Respetuosamente creo que podemos estar mucho mejor ya que parece que no estamos coordinados, nosotros hacemos la parte que nos toca y ya hay seguimiento por lo que nos gustaría tener más participación con el afán de contribuir. Así pues, como primer paso, estamos clasificando con la base de datos que les menciono que tenemos, estamos clasificando el universo de propiedades que tenemos para tener identificados cuáles son edificios públicos, qué usos tienen, y que juntos vayamos determinando cómo se puede optimizar. Yo les puedo adelantar que existen predios que no tienen un uso definido y que a lo mejor se pueden vender y ese dinero utilizarlo en algo que le haga falta a la administración municipal. Así, por sentido común. En la administración pasada o antepasada se dictaminaron para disponer y vender 4 predios de alto valor, que están en "stand by", entonces eso también me parece importante mencionar como tema, no como Plan de Trabajo...

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *¿De qué predios se trata?*

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *Uno de ellos se encuentra en Periférico y Acueducto, existe un lote valuado en \$98'000,000.00 noventa y ocho millones de pesos; otro, en la parte de transferencia de basura; en Guadalajara Technology Park hay dos predios. Esos predios ya habían sido dictaminadas y acordadas para poderse vender y pues, bueno, actualmente no tienen ningún uso, y son una oportunidad, por si es el caso. Otra área de oportunidad es tener un*



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

programa de recuperación de espacios públicos en asentamiento irregulares, en lo que también estamos lentos o atrasados.

...

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *¿Algún otro tema, Alejandro?*

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *La verdad es que considero que en resumen las ideas no pueden ser tantas porque... pero hay tanto valor ahí que lo óptimo es darle mejor uso a lo que tenemos, recuperar lo que nos falta, revisar los comodatos y las donaciones, y a nivel interno optimizar el funcionamiento de la oficina y el sistema de información ya mencionado me parece básico. Es todo.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Sólo para complementar el comentario. La realidad de las cosas es que hay tantos asuntos que no conocemos, pero en mi caso particular era conocer a detalle el funcionamiento de la Comisión y los alcances que podamos tener en la misma y yo creo que para puntualizar en cada uno de los temas pues tendremos que conocerlos, tener un resumen a manera amplia o a nivel ejecutivo para saber cada uno de los puntos, inclusive, de los doscientos y tantos, de los 68 con proyecto de dictamen, me quiero imaginar que por alguna razón están detenidos. Pero coincido contigo, Alejandro, que lo importante es que no hay que hacernos bolas, la intención es que en ésta área en gran medida se engranen los temas porque se mezclan tantas dependencias con niveles de control diferentes que siempre hay fugas en cuestión de operación, asunto totalmente administrativo en dónde todo mundo te mete gol, en dónde la gente invade terrenos y luego para sacarlos es un problema. Inclusive, la gente que se encarga de supervisar el tema del patrimonio pues a veces... no existía un orden, no existía un inventario*

Ara Lidia Sandoval

Mi





Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

real... Ahí tenemos asuntos que dependen de esta Comisión, incluso se denunció la invasión de varios terrenos municipales...

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Es a través de Sindicatura...*

(Se establece un diálogo corto entre los Regidores Oscar Javier Ramírez Castellanos y Esteban Estrada Ramírez)

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Todos los asuntos están en juicio...*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Gracias, Regidor Esteban. Yo lo que te pediría Alejandro, es que nos envíes en un disco, con todo el inventario del patrimonio, bienes inmuebles, y más adelante, veo que le van a trabajar el "status", lo que viene a ser el punto de partida y por eso se lo pido: si no tiene inconveniente, se lo solicitamos para circularlo entre todos los miembros de esta Comisión...*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva: *Creo que sería importante que la Comisión pudiera llevarse algunos pendientes para acuerdos, en función a lo que han planteado tanto la Dirección de Integración y Dictaminación como la Dirección de Administración, para que se solicite a través de la Presidencia de la Comisión que en las siguientes sesiones o en la siguiente si es posible en función de la respuesta pudiéramos tener la lista de los terrenos que están en comodato; la lista de los pozos de agua que tiene el SIAPA en el Municipio de Zapopan, la lista de las colonias que tienen su propio organismo operador para la prestación del servicio de agua, y que pudiéramos también tomar la palabra al Director de Administración para que en la siguiente Sesión de esta Comisión o en una*





Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

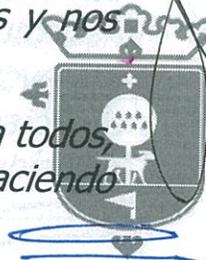
extraordinaria pudiéramos sentarnos a platicar con Sindicatura el tema de las invasiones que tenemos en terrenos municipales para que pudiéramos tomar las medidas necesarias a fin de que pudieran no correr el riesgo de dejar de ser utilizadas para lo que están previstas, que son terrenos para uso público y que pudiéramos tener en posteriores circunstancias en apoyo a la gente que vive en esas colonias. Yo creo que es información muy importante a fin de poder tomar las medidas necesarias y que en función de donde caiga en cada una de las oficinas o dependencias le llegue un asunto lo podamos empujar en función de lo que tengamos que hacer en esta Comisión. Y que esta información sea compartida con todos los regidores.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Me parece perfecto. Y claro que la información será compartida entre los regidores de esta Comisión. Si no tienen inconveniente, giraré oficio a las dependencias para los puntos que comenta el Regidor Xavier Marconi. ¿Estamos de acuerdo?*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva: *Muy bien. Muchas gracias.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *También nos permitimos invitar a esta Sesión a Karen Gutiérrez Lascurain, quien es la autoridad ejecutiva en Recuperación de Espacios Públicos, y que nos dirá qué hacer con los predios abandonados, deteriorados y que les podamos dar una función pública para el bienestar de las familias zapopanas. Karen, mucho gusto y quisiera que te presentaras y nos platicaras un poco de lo que vamos a hacer en esa área.*

Karen Gutiérrez Lascurain: *Muchas Gracias, buenas tardes a todos, hemos estado trabajando con el municipio básicamente haciendo*





Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

diagnósticos y estrategias y la idea es seguir esa línea. Si nos invitaron a trabajar es para dar seguimiento a algunos proyectos que se trabajaron con ONU HABITAT que tenían que ver precisamente con la recuperación de espacios públicos. La Coordinación de Ciudad tiene identificados algunos ámbitos que van a ser estratégicos que van como a equilibrar el territorio y ahí tiene que ver con el tema de las zonas más marginadas de Zapopan, pues Zapopan es uno de los municipios más desiguales de México. La estrategia es territorial, no tan solo de espacios públicos, que también tiene que ver con movilidad, tenemos que trabajar de la mano con las demás dependencias, porque no tan solo son los espacios públicos sino los programas de los espacios públicos que realmente podrán impactar a las comunidades. Entonces nosotros estamos siguiendo el proceso de identificación a través de la Oficina de Proyectos Estratégicos de Zapopan, un contacto con Patrimonio y hasta ahorita han sido increíblemente eficientes porque nos empezaron a mandar la información que antes no se había podido, sobre los predios que realmente son municipales para iniciar a hacer propuestas en zonas estratégicas de recuperación desde cauces hasta predios que son municipales, con programas que realmente respondan a la problemática de la zona. Me da muchísimo gusto estar acá, porque sé que estaremos trabajando juntos. Por el tiempo, nosotros estamos terminando el proceso de formar equipo; algunos equipos de Coordinación de Ciudad ya están formados porque ya estaban desde antes, la Oficina de Espacios Públicos, departamento o coordinación, se llama "Autoridad en Espacios Públicos", es nueva, completamente nueva, por lo que estamos conformándola, pero mientras la autorizan estamos trabajando con personal de la Oficina de Proyectos Estratégicos, porque ya hay muchas cosas, por ejemplo, el trabajo que se está haciendo en Las Mesas, que en algún momento ya habíamos

Arc Lidia Sanders

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

presentado, para identificar predios, presentar proyectos, porque el Presidente Municipal está consiguiendo recursos para empezar de ya. Igual, después podemos hacer un Plan de Trabajo más específico para ver cómo nos podemos apoyar, los unos a los otros, y estamos viendo también identificando la vinculación con las demás dependencias de inmediato y hacer mesas de trabajo.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Muchas, gracias. Yo creo que sería bueno trabajar en un diagnóstico de recuperación...*

Karen Gutiérrez Lascurain: *Tenemos un diagnóstico que de hecho Tzitzí lo conoce ya que desde antes...*

Regidora Tzitzí Santillán Hernández: *Si me permites, haré la precisión. Ya lo conozco, es el proyecto de diagnóstico de...*

(Inaudible por el cruzamiento de varias voces, sonidos, y música de fondo).

Karen Gutiérrez Lascurain: *¡Ah, genial! Y si en algún momento quieren una presentación para explicarles...*

(De nueva cuenta inaudible por el cruzamiento de varias voces, sonidos, y música de fondo).

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Valdría la pena, por si nos quieres apoyar.*

Karen Gutiérrez Lascurain: *Coincido, ya que también ahí se podrían solucionar como explicar las dudas a fin que conozcan más a fondo cómo estuvo el proceso. Con muchísimo gusto. Ya sea que les envíe la presentación o si me ponen una fecha, igual vengo a explicárselas.*

Ana Lidia Sandova

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *En la próxima Sesión*

Karen Gutiérrez Lascurain: *¡Genial! Sí. Perfecto.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *¿Existe algún comentario a lo anterior? Así, queda pendiente en la próxima Sesión de Comisión la presentación de Karen en espacios públicos. Muy bien, pasando al Séptimo Punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos de la fecha en que se actúa, se declara formalmente clausurada la Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos. Muchas gracias por la asistencia a todos ustedes, gracias regidoras y regidores.*

Are Lidia Sandera!

[Handwritten signature]

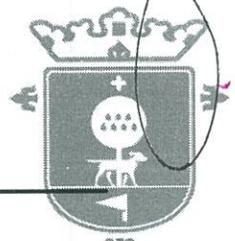
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

[Handwritten signature]

REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA





Sala de
Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

REGIDOR ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

REGIDORA TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ

REGIDOR PRESIDENTE OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS



Sala de Regidores

Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 19 de octubre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

[Handwritten signature in blue ink]

REGIDOR ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA

Ana Lidia Sandoval

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

[Handwritten signature in blue ink]

REGIDORA TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ

[Handwritten signature in blue ink]

REGIDOR PRESIDENTE OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

Este documento de firmas pertenece al Acta de la Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, administración 2015 – 2018, celebrada el 19 de octubre de 2015, y es parte integrante de la misma.

OJRC/salr/csc*
Gobierno Municipal

sidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx



[Handwritten signature in blue ink]